

## LICITACIÓN PÚBLICA ICHITAIP/LP-02/2024

### ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IDENTIFICADA COMO ICHITAIP/LP-02/2024, CONSISTENTE EN LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE MONITOREO PARA SEGUIMIENTO DE CONTENIDO NOTICIOSO DE TELEVISIÓN, RADIO Y PRENSA DIGITAL E IMPRESA PARA EL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 09:04 horas del día 28 de febrero del año 2024, en las instalaciones que ocupa la Sala de Plenos del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, ubicada en el primer piso del Edificio, que ocupa dicho organismo, sito en Avenida Teófilo Borunda Ortiz número 2009, colonia Arquitos, de esta ciudad de Chihuahua, Chih., reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Dr. Jesús Manuel Guerrero Rodríguez, Secretario Ejecutivo y Secretario del Comité; C.P. José Ubaldo Muñoz Arredondo, Director Administrativo, Primer Vocal y Presidente Suplente, Lic. Adriana Chapa García, Jefa del Departamento Jurídico, en representación de la Lic. Karla Irene Rosales Estada, Directora Jurídica y Segunda Vocal, el Lic. Edgar Olivas Mariñelarena, Director de Capacitación y Tercer Vocal; la Mtra. Lucía Patricia Jimenez Carrillo, Coordinadora de Comunicación y Difusión Social y titular del área requirente; el Lic. Rodrigo Jagou García, Jefe del Departamento de Administración de Recursos, en apoyo técnico de la Dirección Administrativa; todos del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como la L.C.P. Martha Josefina Pérez Enríquez, Titular de la Unidad de Auditoría Interna y Mejora de la Gestión Pública, en representación del Órgano Interno de Control en el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública a efecto de llevar a cabo el acto y hacer constar la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas relativo procedimiento de Licitación Pública, identificada como ICHITAIP/LP-02/2024, relativa a la contratación de los servicios profesionales de monitoreo para seguimiento de contenido noticioso de Televisión, Radio y Prensa digital e impresa para el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitado por el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 60, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; artículo Vigésimo Segundo fracción II de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como el numeral III inciso C de las Bases de Licitación que regulan el presente procedimiento.-----

En este acto, se hace constar que únicamente comparece por parte de la persona moral Monito, Análisis y Monitoreo de Medios, S.A. de C.V., el C. Oscar Caleb Peña Chacón.

### Recepción de Propuestas.

Precisado lo anterior, se informa a los presentes que previamente al desarrollo del presente proceso licitatorio NO se recibieron los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de las empresas que se enuncian a continuación:

- **“Monito, Análisis y Monitoreo de Medios, S.A. de C.V.”**

Así mismo, se señala que de acuerdo con el numeral III inciso D) de las Bases de la presente licitación, ninguna persona física ni la persona moral Monito, Análisis y Monitoreo de Medios, S.A. de C.V., realizó la acreditación previa, ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de este Organismo Público Autónomo.

A continuación, se procede a la recepción de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas de los proveedores asistentes, cerciorándose de que estas se presenten en dos sobres cerrados, identificados con el nombre del proponente, el número de licitación, y la identificación de que se trata de la propuesta técnica y económica según corresponda.

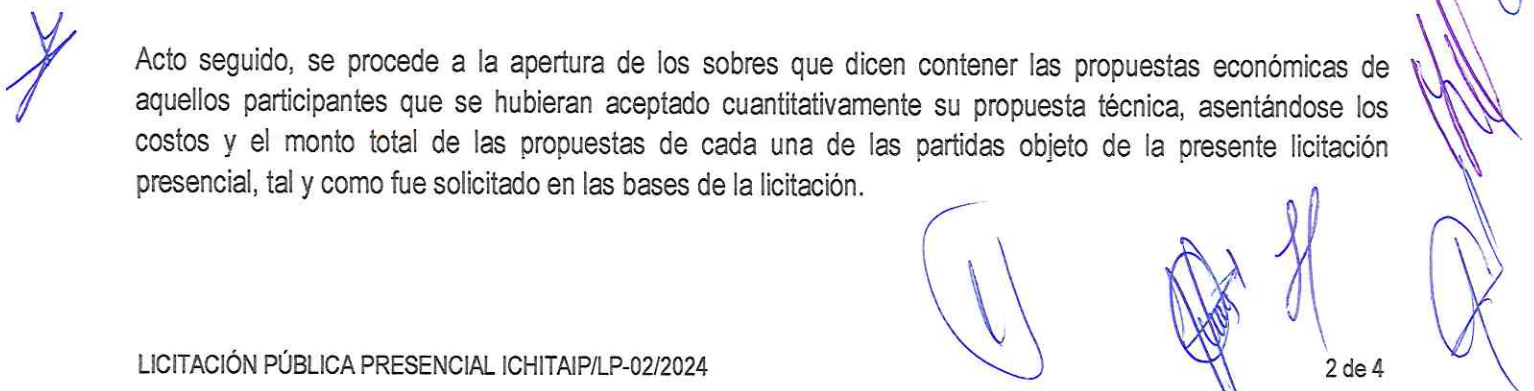
### Apertura de Propuestas Técnicas

Ahora bien, considerando que se tiene **una** del número mínimo de propuestas requeridas por ley para continuar con la presente licitación, se procede a la apertura de los sobres que corresponden a las propuestas técnicas, determinando si estas cumplen preliminar y cuantitativamente con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos:

NOMBRE DEL LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
Monito, Análisis y Monitoreo de Medios, S.A. de C.V.	Con fundamento en el artículo 61 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Chihuahua, se acepta su propuesta de manera cuantitativa para proceder a su revisión detallada.

### Apertura de Propuestas Económicas.

Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas económicas de aquellos participantes que se hubieran aceptado cuantitativamente su propuesta técnica, asentándose los costos y el monto total de las propuestas de cada una de las partidas objeto de la presente licitación presencial, tal y como fue solicitado en las bases de la licitación.



LICITANTE	PARTIDA	SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIOS	PRECIO UNITARIO (SIN I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (CON I.V.A. INCLUIDO)	MONTO PROPUESTO (CON I.V.A. INCLUIDO)	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
Monito, Análisis y Monitoreo de Medios, S.A. de C.V.	Única	Servicio de monitoreo para seguimiento de contenido noticioso que aborde temas de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Archivos en los medios de comunicación de televisión, radio y prensa digital e impresa. El servicio de monitoreo se debe realizar durante 292 (doscientos noventa y dos días) en medios de comunicación del Estado de Chihuahua, de lunes a domingo, arrojando un total de 292 reportes con testigos en entregables: testigo en MP3 (radio), MP4 (tv) y JPG (impresos e internet).	292	\$641.71	\$744.38	\$217,358.96	\$ 21,735.89

Una vez que se han apertura la totalidad de los sobres correspondientes a las propuestas económicas y considerando que se tiene 1 oferta susceptible para la partida única de ser evaluadas detalladamente se informa a los licitantes participantes que la convocante dará a conocer **el fallo de la licitación** en la junta pública que se llevará a cabo **el día viernes 01 de marzo de dos mil veinticuatro a partir de las 14:30 horas**, previo análisis detallado de las proposiciones aceptadas, mismas que se harán constar en un dictamen de evaluación que presentará la Coordinación de Comunicación y Difusión Social, como área requirente al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, fallo que se le comunicará por escrito a los licitantes participantes. En caso de que los licitantes no puedan asistir al acto de fallo se les enviará por correo electrónico a través del correo institucional [ubaldo.munoz@ichitaip.org.mx](mailto:ubaldo.munoz@ichitaip.org.mx).

Se informa a los licitantes que se hace entrega de los documentos originales relativos a las partidas y personalidad con que comparecen, previo cotejado con las copias que se adjuntan a sus propuestas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por concluido el presente acto, siendo las 9:35 horas del día 28 de febrero del año 2024.

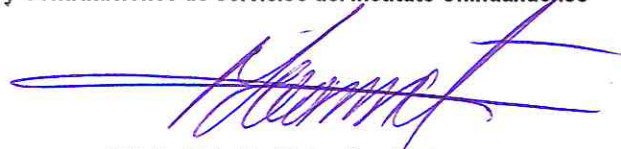


**Ichitaip**


Instituto Chihuahuense para la  
Transparencia y  
Acceso a la  
Información Pública  
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

Por los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública

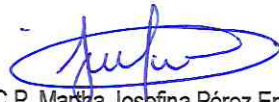
  
Dr. Jesús Manuel Guerrero Rodríguez  
Secretario Ejecutivo y Secretario del Comité

  
C.P. José Ubaldo Muñoz Arredondo  
Director Administrativo, Primer Vocal y Presidente Suplente

Lic. Adriana Chapa García  
Jefa del Departamento Jurídico  
En representación de la Lic. Karla Irene Rosales Estrada  
Directora Jurídica y Segundo Vocal

  
Lic. Edgar Olivas Mariñelarena  
Director de Capacitación y Tercer Vocal

#### POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

  
L.C.P. María Josefina Pérez Enríquez  
Títular de la Unidad de Auditoría Interna y Mejora de la Gestión Pública

#### POR EL ÁREA REQUIRENTE

  
Mtra. Lucía Patricia Jiménez Carrillo  
Coordinadora de Comunicación y Difusión Social

#### POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

  
Lic. Rodrigo Lagou García  
Jefe del Departamento de Administración de Recursos  
En apoyo técnico

#### POR LOS ASISTENTES

  
C. Oscar Caleb Peña Chacón  
En representación de la persona moral Monito, Análisis y Monitoreo de Medios, S.A. de C.V.

Las firmas que se aprecian en la presente hoja, corresponden al Acta de Recepción y Apertura de propuestas relativa a la Licitación Pública de número ICHITAIP/LP-02/2024, correspondiente al día 28 de febrero del año 2024.